

Quito, 12 de Septiembre de 2017
Boletín No. 075

Mejora continua por un clima laboral satisfactorio



Con el propósito de trabajar de manera coordinada en el mejoramiento del clima laboral, la **Subgerencia de Seguridad, Salud y Ambiente** de Petroecuador conformó **Comités y Subcomités** en las diferentes gerencias de la Empresa Pública, que responden al **Decreto Ejecutivo 2393 "Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo"** que en su **artículo 14** manifiesta que: *"En todo centro de trabajo en que laboran más de quince trabajadores*

deberá organizarse un Comité de Seguridad e Higiene del Trabajo integrado en forma paritaria por tres representantes de los trabajadores y tres representantes de los empleadores, quienes de entre sus miembros designarán un Presidente y Secretario que durarán un año en sus funciones.... Las empresas que dispongan de más de un centro de trabajo, conformarán subcomités de Seguridad e Higiene a más del Comité...."

En razón de la estructura de la EP PETROECUADOR, se han conformado los siguientes Comités:

- Comité Nacional
- Subcomité de la Gerencia General
- Subcomité de la Gerencia de Transporte
- Subcomité de la Gerencia de Refinación
- Subcomité de la Gerencia de Comercialización Nacional



(593-2) 3942120
comunicacion@eppetroecuador.ec